

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Girando la Admon.	Re- miteendo importe.	
PROVINCIAS... Trimestre....	5,50	5 PTS.
Un año.....	10	9
ULTRAMAR... Trimestre....	19	17
EXTRANJERO... Semestre....	17	15
EXTRANJERO... Semestre....	28	25

No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el aumento arriba indicado.

## PAGO ADELANTADO.

## Al borde de la fosa.

Indiscutiblemente el Gobierno tiene miedo. El Ministerio del 8 de Febrero se halla moralmente muerto ante la conciencia universal.

Esos alardes intempestivos de confianza en la propia fuerza, de que se hacen eco los diarios de la comisión fusionista, son súntomas reveladoras de la flaqueza de un Gobierno físico, próximo á su fin. Y si esto no fuera cierto, si el Gobierno del Sr. Sagasta, como nos dicen sus oficiosos defensores, se encuentra ágil, robusto, vigoroso y con las condiciones de vitalidad necesarias para continuar rigiendo los destinos del país, ¿por qué sus vacilaciones? ¿por qué esos temeramientos dilatorios? ¿por qué no acomete de frente y con energía la solución de los importantes problemas políticos planteados que ponen en jaque su existencia? Si tan grande es la confianza de que disfruta en altas regiones, y tanto es el incondicional apoyo que espera merecer el actual Gabinete Sagasta-Martínez dentro de la mayoría de las Cortes, ¿por qué no las reune cuanto antes, á fin de dar la batalla á los elementos que le hostilizan y combaten y le crean obstáculos en su marcha?

No cabe dudar, en manera alguna, que existen asuntos importantes, en cuya resolución sólo pueden y deben conocer las Cortes del reino. El tiempo resulta siempre tan escaso en los Cuerpos Colegiados, que, por regla general, la ley de Presupuestos, tras la cual se escudan todos los Gobiernos para exigir á las veces injustas exacciones al contribuyente, se discute todos los años con inconcebible precipitación, cual si fueran cosa baladí y secundaria los problemas económicos que con ella se relacionan. Esperan el examen de las Cortes importantes proyectos del ministro de Gracia y Justicia, de Gobernación, Fomento, etc., etc., como que todo, después de dos años de Gobierno fusionista, puede decirse que continúa en el mismo pie que se hallaba cuando cayeron del poder los conservadores-liberales, ó si se quiere peor aún; porque bueno es consignar en honra de aquella situación, que el ministerio Cánovas tenía en cartera, y en vías de realizar, muchas reformas de carácter político-social-económico y administrativo, que entonces quedaron en suspeso, y que el fusionismo debió acometer con el sentido radicalmente liberal que le trajo á la gobernación del país.

Prescindiendo de todo esto, que por sí sólo envuelve motivos sobrados para que no se olvide tanto el provechoso concurso de los representantes de la nación, hay sobre el tapete de la política española una cuestión de grande interés, que imperiosamente demanda el apresuramiento de las Cámaras, tratándose de un Gobierno que se titula liberal y parlamentario, y que tiene el deber de no poner obstáculos ni trabas al desenvolvimiento del sistema representativo. Sí, señor Sagasta; la izquierda dinástica, á cuyo frente se halla el antiguo y genuino jefe del partido constitucional, os significa con su actitud resuelta y decidida que la política del Gabinete del 8 de Febrero es por extremo contraria á la que contraíó inclaudicable obligación de practicar; la izquierda dinástica, en la cual figuran López Domínguez, Balaguer, Linares Rivas, González Fiori, y casi todos los promotores del antiguo partido, que formaron en la minoría de las Cortes en tiempos de Cánovas, demanda ante el país derechos legítimos que le ha usurpado el fusionismo; la izquierda dinástica, al recoger la antigua bandera abandonada por el presidente del Consejo, al reivindicar los principios que el centralismo pretende mistificar haciéndolos infecundos, ha planteado y sometido íntegramente la cuestión al criterio del país, y el país, abriendo de nuevo su pecho á la esperanza, la hace justicia, recibiendo con aplauso y aceptando con júbilo la reaparición de su pensamiento fecundo y salvador.

Cree, por ventura, el Gobierno que este movimiento de los partidos, que esa concentración de fuerzas, que aproxima y confunde en una común aspiración las agrupaciones democráticas y liberales, nada significa, ni amena la fuerza moral y el prestigio del Gabinete? ¡O entiende, por el contrario, que el asunto es serio, delicado, pavoroso, y que no debe mirarle con el descuido desdenoso de quien nada tiene que temer? Si lo primero, ningún recelo debe abrigar el Gobierno para reunir prontamente las Cortes, llevando por ese modo sencillo e desencantado y la desilusión á los ánimos; si lo segundo, está obligado á aceptar la batalla en buena lid, y á resolver el problema con la prontitud que exigen las circunstancias.

Hacer otra cosa, significa tanto como vivir

al día de prestado y á costa del prestigio y de la autoridad moral de otras instituciones del Estado, á quienes arrebata sávias.

Repetímoslo; cuando tanto se alardea de confianza en la mayoría, la tardanza en abrir el Parlamento indica miedo; pregoná que el Gobierno presiente derrotas y desastres; es señal evidenciada de que la enfermedad gubernamental de los ministros está diagnosticada por una tísis galopante de imposible curación.

El Gobierno está muy enfermo. La alta temperatura de las Cámaras apresurará su fin. Pobre Ministerio, nació para la izquierda dinástica, y la izquierda lo conduce á la fosa.

## Indicaciones sobre Administración.

## EL INTERÉS PÚBLICO Y EL INTERÉS PARTICULAR.

Mucho camino hemos andado de pocos años á esta parte en los estudios administrativos, pero no todo el que debiéramos haber recorrido; nuestra vida política, de suyo tan agitada, no ha dado tiempo á nuestros hombres de Estado para fijar su atención en las reformas administrativas con todo el detenimiento que requieren, puesto que son bases de la buena gobernación en todos los países. Es necesario avocar y resolver todas las cuestiones administrativas, porque los pueblos se cansan de ver tan sólo en la gestión de la cosa pública el egoísmo del encumbramiento á las esferas oficiales, dedicando los Gobiernos para ello toda la posible extensión y buen método en la instrucción pública, gran cuidado en el sistema de beneficencia y en el de corrección, medidas energicas en el palpitante asunto de subsistencias, que tanto influye en el orden público; estudios especiales, la manera de hacer lo más penoso posible las contribuciones e impuestos, y otras tantas cosas de tan vital interés, constituyen la existencia de las naciones, informándose para ello en todos los adelantos que exige el progreso, y separándolos de la atmósfera en que respiran sólo las pasiones políticas.

El problema administrativo, que bien puede decirse el problema social, le forma de un lado el interés público, de otro el interés privado, en continua lucha. Giran estos intereses en diferentes espacios, llenan exigencias contrarias, y tienden á buscar la independencia el uno del otro. Hé aquí las notas salientes del problema, cuya resolución y cuyo secreto es hacer coexistir los dos intereses, buscar su enlace íntimo, sin dar á ninguno un exceso de poder que anique al otro; porque bien puede suceder que, so pretexto de patriotismo ó de mentidas necideas de la causa pública, se exija al individuo, injustamente, sacrificios en su hacienda y en su seguridad personal, haciéndolas desaparecer de la sociedad en que viven, pues que á veces padece el Estado, en momentos de ofuscación, sofocar el génio, monopolizar la industria y el trabajo, matar los veneros de riqueza, oprimir la inteligencia y crear privilegios irritantes, abusando de su poder colosal, viéndole de esta manera á ser la negación más rotunda del individuo y de sus sagrados derechos.

De otro lado, se nos presentan los sentimientos exclusivistas y el miserable egoísmo que pueden oponerse en momentos dados á la marcha general de la sociedad, negando el alivio de su desgracia al desvalido, cohíbiendo su instrucción, oponiéndose á la realización de una obra que le perjudique y sea beneficiosa en general; pueden asimismo dañar á la sociedad con el ejercicio de cualquier arte ó industria, con el libre e ilimitado uso de sus bienes, con falsas amonestaciones, ya escaseando, ya rehusando los recursos y auxilios necesarios, e imposibilitar la marcha del poder, expresión última de todas las naciones, y degenerar en el anarquismo, que todo lo devasta y consume.

Armonizar tan antitéticos principios, es la obra primera de la buena administración de un pueblo, señalando en el *derecho público* los límites de ambos, y el punto donde han de encontrarse.

Es necesario que todos los conflictos administrativos se resuelvan, buscando la fórmula: *Bien para la colectividad y escaso perjuicio para el individuo*; pero siempre teniendo en cuenta que, ante beneficio particular, están los sagrados derechos de la sociedad; concluir con el favoritismo y dejar amplia libertad en todas las esferas de la vida social; ahogar en el patriotismo las rencillas, estrechando las pequeñas distancias que nos separan, y concurrendo todos á la mejora moral y material de nuestra patria, obligando de esta manera á los que nos gobernan, no á que continuamente piensen en la pequeña política de las mezquindades

egoistas, sino en la grande política, que no otra cosa es que el bien público.

## EXTRANJERO

Todo el mundo sabe que *The Times* es el periódico mayor quizás de los que se publican en el globo; pero lo que no todos conocen, es que su conciencia política tiene tanta extensión, ó acaso más que su tamaño. No hay opinion, no hay idea ni matiz, por alambicado que sea, que no tenga cabida en aquel gigante de la prensa europea: es una paleta en que se ostentan todos los colores, un inmenso pentagrama, en el que hallan holga lo espacio todas las notas de la gama política. Grandemente chasqueado quedaría el candido lector que pretendiera averiguar por su texto el pensamiento de sus redactores. Es un diario escrito para todos los gustos.

Si necesitáramos pruebas en apoyo de nuestras aseveraciones, no tendríamos que cansarnos mucho para encontrarlas. En la palpitante cuestión egipcia hallamos sobrados elementos para demostrar nuestra exactitud. Todas cuantas soluciones puedan imaginarse en este asunto, las ha defendido el *Times* con la misma vehemencia y fuerza de razones, sosteniendo ya el pró, ya el contra, bajo un mismo punto de vista; aconsejando hoy lo que desautoriza mañana, y desplegado para ello, preciso es recordarlo, ese talento y habilidad que es ya proverbial en el colega londinense.

Después de haber defendido y héchose el paladín de la alianza anglo-francesa, ha combatido esta idea; á los pocos días ha vuelto á patrocinarla, y hoy, con un desen y desfondo verdaderamente sajón, reanza toda ingeneria de nuestros vecinos, no ya en la protección del Canal de Suez, sino hasta en la intervención administrativa del mismo. S-ria de ver, dice, en sustancia, que después de haber gastado Inglaterra su dinero, y derramado su sangre para arreglar esta cuestión, teniendo, además, que sostener 12 000 hombres para hacer respetar y cumplir los convenios estipulados, tuviese la inconcebible flaqueza de permitir que la Francia, que nada ha hecho en su ayuda, se mezclase en la gestión de los intereses comprometidos en aquella obra (el Canal).

No comprendemos qué se propone el *Times* con ese exclusivismo egoísta, muy propio, por otra parte, de un conquistador afortunado, rechazando á sus poderosos aliados hasta de la dirección de sus mismos intereses. Por otra parte, la injusticia es manifiesta, y la ingratitud no muy apropiada á la ilustración del pueblo inglés, el cual no debe dar al olvido que ese Canal se debe á la iniciativa, al talento y á la actividad de un francés ilustre, secundado en su mayor parte por los capitales de su país y los de toda Europa. No es ese el camino para atraer voluntades, y la Inglaterra tiene demasiados enemigos, declarados y ocultos, para procurarse todavía mayor suma de ellos.

Terrible es la impresión que los vandálicos hechos de Hungría han dejado en los pacíficos habitantes de Presburgo. Causa verdadero asombro que en el último tercio del siglo XIX que se juzga como el más sensato, el más liberal y el más tolerante de todos, se presencien todavía esas escenas de barbarie que nos hace dudar si estamos en la cultura Europa ó en el centro del Africa. Pero aún es mayor el asombro que se apodera de todo hombre ilustrado al ver reunirse un Congreso, llamado antisemita, en Dresde, en el país juzgado como el más sesudo y de más elevado criterio de todo el mundo, según sus propias, aunque no muy modestas declaraciones.

Hace bien M. Tisza, el jefe del Gabinete húngaro, en mostrarse energico con los culpables. Una circular de dicho funcionario, dirigida á las autoridades de provincias, les ordena que vigilen con la mayor actividad los menores movimientos de los sospechosos, y obren con toda severidad al primer síntoma de aterrador contra las personas ó los bienes de los ciudadanos, de cualquier clase y religión que sean.

Se ha declarado el estado de sitio, las tropas se hallan sobre las armas, y los tribunales marciales dispuestos á funcionar. Nosotros, que condenamos toda medida de exagerado rigor, y ese pavoroso aparato de fuerza que recuerda tiempos fatídicos y execrables, lo aplaudimos cuando se dirige á restablecer el imperio del derecho y la indiscutible libertad de conciencia.

En Strasburgo ha sido condenado á diez años de prisión un delincuente tan original como terrible, aunque por fortuna sus atentados no han tenido fuertes consecuencias.

Hace algunos meses que los habitantes de aquella población se hallaban consternados por la existencia de un criminal, imposible de descubrir, que con una extraordinaria rapidez, y haciendo con ello infinitad de víctimas, hería con un puñal ó estilete sumamente fino, á cuantas muchachas hallaba en disposición para efectuarlo sin ser notado. El golpe iba siempre dirigido al pecho y á un sitio determinado, realizándose constantemente en medio de la confusión ó aglomeramiento de gente. El movimiento era tan veloz, que las agredidas no se daban cuenta de él hasta que habían andado algunos pasos y se lo veía el dolor y la presencia de la sangre.

La gente llegó á designarle con el dictado de «el hombre del puñal», y ningún individuo salía de noche á la calle sin armas, cuando iba en compañía de alguna joven. Pero todo fué en vano, y a pesar de las pesquisas de la policía, el criminal permaneció ignorado, después de haber herido á diez y ocho señoritas. Ya se empezaba á creer que quedaría impune cuando se tuvo la noticia de que en la ciudad de Brama, campo también de sus fechorías, se había descubierto que era el tal un peligroso allí establecido, y al frente de un gran establecimiento.

Llevado ante el tribunal, confesó su delito, con-

ED MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Barquillo, 24, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción. — EN PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director Barquillo, 24, principal. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

signando alguno de los facultativos llamados experto, que el hecho revelaba algún impulso voluptuoso.

## POLÉMICA

Dice la *Gaceta Universal*:

«Que los ministeriales son los verdaderos disidentes, afirma un periódico.

En cierto sentido es exacto.

Disidentes de todos aquellos que sueñan con el error ó defienden lo absurdo.»

Para el Ministerio, según se desprende del anterior sueldo, es un error y un absurdo llegar al planteamiento en España de un sistema liberalizador, que llene las apremiantes necesidades que siente la patria.

Siga por ese camino el Sr. Sagasta, y con él todos sus compañeros de Gabinete, y muy pronto convencerán al país que lo único absurdo es inútil que en él existe es el fusiónismo.

La monomanía postal sigue dando que hacer á los neos.

Se han publicado cartas de todos los cabecillas y cabezotas habidos y por haber; se han insertado en los periódicos de la comisión infinitud de documentos (*passez moi le mot*), en los cuales se ponen unos á otros de oro y azul; se han escrito en sus columnas, hasta la saciedad, palabras tan dulces y arrebatadoras como *embusteros*, *canalla*, *soez*, *ruin*, y las demás que toman turno en el vocabulario de los mozos de cuerda; y todas, y cada una de ellas, se incluían en las cartas publicadas.

Pues bien; ayer titula *El Siglo Futuro* su primer artículo: *Una carta á la Santísima Virgen*.

Afortunadamente, la tal carta es un cuento moral, firmado acaso por Paul Féval, y tomado de *La Semana Católica*.

Temiendo estábamos que iba á resultar un estacazo epistolar de los que mutuamente se reparten clérigos y sacerdotes.

¡Loado sea Dios!

De *La Propaganda Liberal*:

«Todavía no ha llegado á Madrid el Sr. Rico.

Hace más de tres meses que viaja por el extranjero.

Si fuera un empleado subalterno, ya se le hubiera formado expediente por abandono de destino.

¡Pero es... Rico!»

Y le parece á V. poco, apreciable colega?

Sobre todo, que los altos empleados de nuestra administración, no tienen otro cargo que el de ser figuras decorativas.

Para el trabajo quedan los de diez mil reales abajo; esos pobres á quienes se apellida subalternos, es decir, esclavos blancos.

De todos modos, para lo que sirve el señor Rico, lo mismo dí que esté en el extranjero, que en España.

Dejémosle que se pavonee por allá, como niño con zapatos nuevos.

Y contesta *El Cronista*:

«Después de su excursión por Alemania, llegó ayer á Madrid el subsecretario de Hacienda.

Y á pesar de los dispuestos del larguísimo viaje, vuelve tan Rico como se fué.

¡Es mucho subsecretario éste!

## ¡Y mucho fusionista!

Cuando hacen viajes estos señores, parece que les sale al paso el ángel que cuidaba de Agar en el desierto.

Por eso vuelven tan ricos como fueron.

Existe el más completo desbarajuste en la provincia de Cádiz. Hace lo menos cuatro meses que la Diputación provincial no satisface los haberes de los profesores de los establecimientos de enseñanza que corren á su cargo.

Los empleados de sus oficinas no recuerdan ya cuándo cobraron la última mensualidad. En el mismo caso se encuentran las amas que dan lactancia á los niños de la Inclusa de aquella provincia; por último, los servicios públicos están desatendidos, y los clamores, el disgusto y el malestar, son ya males crónicos.

¿

¿O cree que debe estar satisfactorio de sí mismo al verse en pública especie? A lo que conduce la inocencia! U otra cosa.

*El Pabellón Nacional:*

«De El Cronista: Dice un colega ministerial, que continúan las conferencias del Sr. Sagasta con diputados influyentes.

«Pero hay diputados influyentes en el fusionismo?»

«Lo duda el órgano romerista? Pues ya se convencerá, cuando se abran las Cortes, de la influencia de los diputados.»

«El Cronista es muy incrédulo ó muy olvidadizo.

El fusionismo tiene diputados muy influyentes; sí, señor.

González (hijo), Rico, Rodríguez Correa; Rodríguez Correa, Rico, González (hijo)... y vuelta á empezar.

«La Gallardo, Bosch y Rihuet; Bosch, Rihuet y la Gallardo»

Tiene razón de sobra *El Pabellón Nacional*.

Las siguientes líneas las tomamos de *La Correspondencia Militar*:

«Según nos aseguran, en un distrito militar se obliga al oficial más moderno del cuerpo de secciónes-archivo de la capitán general, á conducir á misa los escribientes de la misma.»

Eso escribientes, con ese procedimiento, llegarán algún dia á soldados de misa y olla. Como hay muchos.

Fragments de un telegrama de Roma, dirigido á *La Unión*:

«Su Santidad recibió primeramente á los Obispos y á la comisión ejecutiva de la peregrinación. —Después á los representantes de la Unión Católica, los cuales pidieron la bendición apostólica para el Circulo, el diario *La Unión*, sus directores, redactores y lectores. —Su Santidad la concedió afectuosísimamente, recordando y repitiendo sus palabras d'el domingo: «que sobre todos los intereses están los intereses católicos.»

Y al próximo contra una esquina.

Y sigue:

«León XIII les ha otorgado, vivamente reconociendo todas las gracias espirituales que pedían, entre-gándoles además recuerdos y medallas.»

Ahora sí que estarás contento...

Desenlace:

«Su Santidad insistió en su deseo de que vengan nuevas peregrinaciones.»

Ya lo creo: eso lo desea cualquiera, yendo tan bien acompañados.

Los premios que han de adjudicarse en las carreras de caballos durante los días 24, 26 y 28 del actual, importan, sin contar el valor de los objetos de arte ni las apuestas, 207.238 reales.

Y no sería más conveniente distribuir un duro por cabeza á 10.361 jornaleros de los que mueren de hambre en nuestras provincias?

Porque están pasando unas carreras de baquetas muy regulares.

Y lo necesitan más, mucho más que esos caballeros que exhiben sus animalitos á pre-texto de fomentar la cría caballar en España.

Es un modo más de fomentar la miseria. ¡Oh! ¡Si la *Hig-life* tuviera hambre y frío!

Dice *El Siglo*:

«EL DEBATE es un diario, con el cual no se puede discutir, y no discutiremos con él de hoy en adelante.

Es falso que *El Siglo* haya dicho que no defenderá al señor general Martínez Campos. Ahora le defendremos más que nunca, con más entusiasmo y brio.»

Sea muy enhorabuena.

Pero, díganos Vd., apreciable colega: ¿hemos dicho nosotros algo que no esté ya escrito en las columnas de toda la prensa, salvo la ministerial?

Porque el enfado que revela el suelo, nos da á entender que el colega no lee otro diario que el nuestro.

En fin, ¡qué le hemos de hacer!

¡Estábamos tan satisfactorios con la amistad de nuestro compañero *El Siglo*!

La enseñanza del ejemplo.

«*El Gaceta Universal*:

«Un periódico dice que los ministeriales se hacen los suyos.

Con el mismo derecho que podría decirse que muchos opositores son unos beduinos.»

¡Señora mia! ¡Señora mia!

¡Va V. al baile de pareja de *El Siglo Futuro* ó del *Rigoletto*?

Por ahí empezaron el camino del exter... tor.

Toques de corneta que el cabecilla Berriz dirige á *La Fé* desde las columnas de *El Globo*:

«1.º Que el Sr. Vildósola insulta y abulla detrás de sus rejas, sin haber pedido bula á nadie, para hacer agravios que entre hombres de honor se califican de villanías, y más cuando no viene la satisfacción de ellos de algún modo.»

«Pero es que también se despachan bulas para hacer agravios?»

¡Pues ni los específicos del doctor Garrido, que igualen á la panacea espiritual.

«2.º Que, respetando al Sr. D. Cándido Nocedal como jefe del partido á que pertenezco, no me creó obligado á pedirle permiso para defender mi honra,

pues yo debo ser el guardador de ella. Asunto del que veo no entiendo una palabra el Sr. Vildósola.»

Novela del porvenir.

*Los neos tal como son*, por E. Zola.

«Y 3.º Que del suelo del Sr. Vildósola, se desprende que tiene algún bravo alquilado para ponérmele enfrente. Esto corona la idea que se tiene del carácter, la lealtad y dignidad tan conocidos del señor Vildósola.»

«También hay *Tempestas* entre los neos?»

Sr. Vildósola: el Evangelio aconseja que si recibimos un bofetón, pongamos la otra mejilla.

Pero no dice lo que hay que hacer después.

*COMITÉS.*

Comités de provincias que hasta la fecha reconocen y se han adherido á la política de nuestro ilustre amigo el duque de la Torre:

Gerona, San Feliú de Guixols, Bañolas, Palafolls, Castellón de Ampurias, Figueras, Besalú, Llagostera, Calonge, Tortellá, Olot, La Escala, Llausá, Culera, Massanet de Cabrenys, Cassá de la Selva, Montgrà, Hostalrich, Riudaneras, La Bisbal, Vilori, Cantallops, Caldas de Malavella, San Jordi des Valls, Vilajuiga, Vilamaniscle, Llambilla, Pon de Molins, Rabós de Ampurias, Vilabertran, Albuix, San Clemente Sasserás, San Mori, Santa Coloma de Farnés, Armentera, Bórdils, Espolla, Darnius, Vilademàt, Colomés, Capmany, Breda, San Hilario Sacalm, Calonge, Viure, Labajol, Vidreras, Barcelona, Mataró, Villanueva y Geltrú, Granollers, Tarrasa, Berga, Martorell, Igualada, Gracia, Vich, Castellbisbal, Badalona, Masnou, Premià, Vilasaz, Mongat, Gava, Sitges, Prat, Moncada, Santa Coloma, Caldas, Sarrià, San Martín de Provensals, San Feliú del Llobregat, Hospitalet, Cardona, Sabadell, Manresa, Lérida, Cervera, Balaguer, Solsona, Tremp, Torregrossa, Tàrrega, Seo de Urgel, Borjas, San Lorenzo Moruny, Reus, Valls, Cambrils, Vendrell, Uldecona, Tortosa y Roquetas.

*TELEGRAMAS*

**PARÍS 4.**—Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 81,35; 5 por 100, 116,00.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28 1/2; 4 por 100 exterior, 65,00.—Obligaciones Cuba, 508,75.—Consolidados ingleses, 100.—Última hora: 3 por 100 exterior, 00,00; id. interior, 00,00; obligaciones Cuba, 00; 4 por 100 exterior, 65,116; idem amortizable, 00.

**LONDRES 4.**—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español, 64 5/8.

**PARÍS 4** (recibido el 5).—El presidente de la República francesa ha hecho hoy solemne entrega de la birreta cardenalicia á monseñor Czacki, Nuncio de Su Santidad en París.

Con este motivo, el Nuncio ha pronunciado un discurso, diciendo que no podía menos de felicitarse por haber encontrado la mayor simpatía entre todas las clases de la sociedad de Francia.

Hizo después grandes elogios de la Iglesia francesa, que también cumple su alta misión de enseñar y difundir la religión católica.

El presidente de la República contestó con un breve discurso, felicitando al Nuncio por el espíritu de conciliación de que ha dado muestras durante su permanencia en París.

**PARÍS 4** (recibido el 5).—El periódico el *Telegraph*, dice que tiene motivos para asegurar que en la recepción verificada ayer por el consejo de administración del Canal de Suez, tanto los individuos franceses del mismo como los ingleses, se mostraron acordes en la necesidad de mejorar el Canal marítimo para facilitar el tráfico, cada vez mayor, de aquella importante vía de navegación.

**LONDRES 5.**—Los conservadores preparan una activa campaña parlamentaria, con motivo de la próxima legislatura extraordinaria.

**CONSTANTINOPOLA 5.**—El Gobierno otomano ha dirigido una nota á los grandes potencias, acerca del retraso con que da cumplimiento á los últimos arreglos sobre la ratificación de la frontera turco-griega, espliquando las causas que se han opuesto á ello.

**LONDRES 5.**—El *Times* de esta mañana publica un telegrama del Cairo, fechado ayer, anunciando que se probará con documentos fidedignos la complicidad directa de Arabi en los asesinatos y pillajes de Alejandría del 11 de Junio último.

**LONDRES 5.**—En un *meeting* de conservadores que se celebró ayer en Glasgow, el ex-ministro de Hacienda, Stafford Northcote, criticó la lentitud del Ministerio actual en resolver las cuestiones de Egipto.

Añadió que preveía grandes dificultades, asegurando que el Gobierno ha incurrido en una grave responsabilidad por haber causado una guerra innecesaria e injustificable.

**ALEJANDRIA 5.**—La compañía del cable de la India está estableciendo una línea telegráfica siguiendo el Canal de Suez.

Continúa en estado de sumario la causa seguida á los principales autores de la insurrección militar.

**VIENA 5.**—Las correspondencias de Belgrado insisten que los pansionistas, favorecidos y alentados por los comités rusos, se agitan mucho en aquella capital contra el Gobierno, á quien acusan de australífilo.

Añaden que no sería de extrañar un movimiento insurreccional en favor del príncipe heredero Alejandro, cuya bandera han tomado los descontentos para combatir al rey y á su Gobierno.

**ALEJANDRIA 5.**—Créese que en el caso probable de que el consejo de guerra condene á muerte á Arabi, se cumplía la sentencia.

**ROMA 5.**—El *Monitor*, de Roma, dice que el nombramiento de monseñor Rampolla para el cargo de Nuncio de Su Santidad en Madrid, ha sido definitivamente convenido.

El Papa recibió ayer nuevamente en audiencia privada á los peregrinos españoles y á una diputación de Santiago de Compostela.

**PARÍS 5.**—El periódico el *Temp* publica hoy un despacho de Londres, diciendo que el Gobierno inglés tiene el propósito de suprimir la inspección de Hacienda extranjera en Egipto, pero dando al mismo tiempo más extensión á las atribuciones de la Caja de la Deuda pública egipcia.

**BUENOS AIRES 5.**—Las negociaciones diplomáticas para el restablecimiento de la paz entre Chile y el Perú, han quedado rotas.

El Gobierno chileno se ha negado rotundamente á hacer las concesiones solicitadas por el Perú.—*Fabra*.

*OFICIAL*

*La Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA.**—Real decreto decidido en favor de la administración la competencia establecida entre el gobernador de la provincia de Granada y el juez de primera instancia de Loja, reservando á los tribunales de justicia las facultades que le competen.

**HACIENDA.**—Real orden declarando haber visto con agrado el *Manual de la legislación del impuesto de derechos reales*, que ha escrito D. Vicente Bellu, iividuo del cuerpo de abogados del Estado, y que esta obra le sirva de mérito especial en su carrera.

**GOBERNACION.**—Real orden dejando sin efecto la suspensión del alcalde de Carabanchel Alto en su doble cargo.

**FOMENTO.**—Real orden disponiendo se anuncie la subasta de varias carreteras en las provincias de Cádiz, Córdoba, Granada, Huesca, Jaén y Málaga, Valencia, Sevilla y Teruel.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Continuación de la ley de Enjuiciamiento criminal.

*PROVINCIAS*

Dice *El Reformista Andaluz*, de Málaga, recibido ayer:

«Gran tumulto hubo ayer en el ático de Guadalmedina, según las noticias que han llegado hasta nosotros.

Parce que un arriero salió de cierto almacén de frutos, cobrando antes el importe de varias cajas de pasas.

Repleto el bolso se dirigió el hombre á su posada, cuando le llamó la atención un gentío inmenso que se agrupaba en torno de varias mesas y tableros de grandes dimensiones.

Eran, según las gentes, garitos al aire libre, juegues de azar y envite, riéndose del Código, de los legisladores y de los moralistas.

El demonio de la codicia tentó á nuestro hombre. Quien quita la ocasión quita el peligro. La ocasión se le presentaba sin buscarla, y cayó en el peligro, como quien al andar, tropezase y cae en un pozo.

Jugó pesetas á pesetas todo su dinero: la suerte le fué adversa, como generalmente sucede á todo el que se acerca á esos sitios; y cuando el bolso quedó vacío, al arriero le dió por protestar furiosamente con un garrote en la mano.

Hubo la zambra que pueden suponer nuestros lectores. Gritos, carreras y voces de alarma. Un espectáculo edificante y moral, como pocas.»

Anteayer recorrió las calles de Cádiz un súbito aleman que, en completo estado de embriaguez, daba repetidos vivas á la república.

La guardia municipal, no sin gran trabajo, logró detener al fogoso patriota y conducirle al depósito municipal.

Reunidos en la redacción de *Las Noticias de Málaga*, varios periodistas, en representación de los otros once periódicos políticos de aquella ciudad, han firmado un acta por la cual se constituyen en jurado para velar por el decoro de la prensa malagueña, y nombrado una comisión redactora de las bases de una asociación, llamada á estrechar las relaciones entre todos ellos.

Se halla vacante la secretaría de Beniatiar, dotada con 375 pesetas, concediéndose quince días de plazo para la presentación de las oportunas solicitudes.

Los pueblos de la provincia de Huesca adeudan á la diputación la suma de 2.000.000 de pesetas.

Lo recaudado de éstos en el último trimestre, asciende á la cantidad de 20.000 reales.

En el pueblo de La Jaza (Castellón), algunos vecinos rasgaron el domingo último las listas electorales que el Ayuntamiento acababa de fijar al público.

Dice un periódico de Cataluña:

«Anteayer el último tren que de Villanueva viene á esta capital, atropelló á dos guardas que se habían quedado durmiendo sobre la vía, dejándoles cadáveres en el acto.»

Leemos en un diario de Barcelona:

«Al anochecer del lunes, y en ocasión en que se hallaban solas la dueña de casa y dos mujeres, fué asaltada por seis hombres la torre conocida por «den Padros», situada en el término de San Martín de Provensals, cerca del depósito de aguas de Dosrius.

Telegramas oficiales:

Toledo 5, 11 noche.—Gobernador al ministro de la Gobernación: El jefe de la estación de Calzada telegrafía esta tarde que al regresar con la parte del tren número 105, quedada en Oropesa á la entrada por la segunda, en ésta, por no obedecer el maquinista indicaciones mías y señales del guarda agujas, ha chocado con la otra parte del tren, produciendo la rotura de las cajas de grava de tres vagones, sin que ocurrieran desgracias.

Palma 7, noche.—Por el mal estado del tiempo no ha podido salir de este puerto el vapor-correo *Raimundo Lulio*.

Valencia 5.—Gobernador al ministro: Segun parte que recibo de la guardia civil, en Huelva el dia 2 al atar una cuerda al balcón de la Casa-ayuntamiento, se cayó el antepecho, cogiendo debajo siete vecinos, quedando tres muertos y cuatro heridos.

A pesar de haberse desmentido la noticia que dímos de que la goleta *Concordia* no había recibido órdenes de regresar á España, es lo cierto que el dia 3 emprendió su viaje hacia la Península.

El teatro de Apolo no ha querido formar parte de la Agencia teatral, y los precios de sus localidades no sufrirán recargo.

Es probable que mañana se reunan los empresarios.

El teniente de alcalde del distrito del Congreso ha impuesto una multa de 75 pesetas al dueño del café Imperial por haber ocupado anteayer la vía pública con seras de carbon fuera de las horas que permiten las Ordenanzas municipales.

Hoy se reunen en el Ayuntamiento las comisiones de Ensanche y especial de Hacienda.

El sábado se verificará en el Circo-Hipódromo de Verano una gran función á beneficio de un artista enfermo.

El domingo se verificará otra á beneficio de toda la compañía.

A las diez de esta noche celebrarán Consejo los ministros en la Presidencia para ultimar la combinación de altos puestos militares, los nombramientos de Fomento y algo de nombramiento de gobernadores.

El Reglamento de la Agencia teatral no ha sido convenido entre el gobernador y las empresas de teatros, como se ha dicho, sino aprobado interinamente por la autoridad provincial, hasta conocer por la práctica los defectos de que adolece, con cuya condición ha sido autorizado.

El martes habrá recepción en Palacio, con motivo del cumpleaños de S. M. la reina doña Isabel.

Mañana por la noche se inaugurará el Teatro Real, con la ópera *Los Huguenotes*.

Ha llegado á Madrid el diputado á Cortés por Gracia, D. Vicente Romero.

Las expediciones de los trenes mixtos han adelantado las horas de redacción en todos los periódicos de la mañana, cerrando muchos sus ediciones á las dos.

A pesar de esto, el índice de la *Gaceta*, que sale de la Imprenta Nacional á las diez de la noche, no se facilita en Gobernación á la prensa hasta la una ó la una y media, causando de este modo un perjuicio á todo el mundo la apatía de los funcionarios encargados de autorizar la publicación del índice.

En el piso segundo de la travesía del Conservatorio, número 8, se descubrió ayer tarde una fábrica de moneda falsa y sorprendido á un sujeto que se ocupaba en aquel momento en fundir cuatro monedas de dos pesetas y otras cuatro de una.

El delegado de policía del distrito del Hospital y un vigilante, recogieron además 58 duros, 52 medios duros, 143 monedas de á dos pesetas, 139 de una, 11 cucharas de fundir, una botella con disolución de platear, una plancha de plomo, una candelilla, troqueles y otros efectos.

#### Sellos falsos.

La dirección de Rentas Estancadas publicó en la *Gaceta* de ayer una circular dirigida á los delegados de Hacienda, manifestándoles que habiéndose presentado en la Fábrica del Timbre, para el pago de derechos, algunos sellos de Correos y Telégrafos del precio de una peseta, que han resultado falsos, se ha procedido á su examen y reconocimiento por los grabadores de dicha establecimiento, que han encontrado las diferencias más esenciales que distinguen los referidos sellos de los legítimos, que son las siguientes:

1.<sup>a</sup> La letra del epígrafe *Correos y telégrafos* es en los falsos más estrech, estando la S de la palabra *Telégrafos* más cerca del filete.

2.<sup>a</sup> La letra del epígrafe *Una peseta* es más alta en los falsos.

3.<sup>a</sup> El marco del sello varía en los falsos, porque en el adorno que tiene en sus cuatro ángulos, formado por ocho hojas, está suprimida una ondulación en cada una de dichas hojas, y

4.<sup>a</sup> El contorno del busto de S. M. vería bastante, y la oreja, por su parte superior, es menos redonda que en los legítimos.

*Las Novedades*, de New-York, que recibimos ayer, publican el siguiente telegrama:

Habana 20 de Septiembre.—El oro español subió hoy al 197 y cerró entre 192 y 193. Esta subida irrazonable del precio del oro y las fluctuaciones á que ha estado sometido, han llegado á causar casi un pánico general. El mercado de provisiones está paralizado, estando en desacuerdo los vendedores y los compradores sobre si las ventas han de hacerse en oro ó en papel. Ciertas personas quieren obligar a los comerciantes de provisiones á que acepten papel por sus mercancías. Los comerciantes de provisiones celebrarán una reunión el viernes 22, para resolver qué hacer en tales circunstancias.

#### Diputación provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Revueltas dio comienzo ayer tarde, á las tres y media, la sesión de la corporación provincial.

Asistieron cinco diputados de los residentes en la capital.

Después de aprobad la acta de la anterior, lo fueron también varios dictámenes de Hacienda, Fomento, Contaduría, Gobernación y de personal.

Se acordó delegar al arquitecto de la provincia para hacer, en nombre de la corporación, la recepción oficial del camino de los Santos de la Humosa.

Fue autorizado el presidente para fijar el día en que se ha de celebrar la subasta para las obras del camino de Hortaleza.

Se acordó el nombramiento del Sr. Mellado para vocal del tribunal que ha de presidir las oposiciones á las plazas de secretarios provinciales.

Se aprobó el dictámen relativo al camino de Villalba á Moralzarzal, con una enmienda del Sr. Narbon, en que se pide sea prolongado dicho camino hasta la entrada del pueblo, para facilitar el paso de los carrajes.

Se acordó declarar varias plazas de prácticas de farmacia y convocar á exámenes para cubrirlas, y se levantó la sesión.

Ayer tarde, á las seis, ingresaron en el hospital Provincial dos individuos gravemente heridos á consecuencia de una riña en el paseo de San Isidro.

#### ASUNTOS DEL DIA

La formación de la izquierda dinástica y las conferencias que con tal motivo están celebrando nuestros amigos en estos instantes, tienen concentrada de tal manera la opinión pública, que nada es bastante á distraerles de ese punto objetivo y capitalísimo para las libertades patrias.

El duque de la Torre, López Domínguez, Balaguer y Beranger, de una parte; Montero Ríos, Martos y muchos otros de otra, son, como dice muy bien nuestro estimado colega *El Diario Español*, la base sobre que gira ese salvador pensamiento que el país entero acepta con entusiasmo.

Vanamente trataron los diarios fusionistas de despojar de importancia hechos que se imponen y soluciones que tan vigorosas vienen á la vida real, demostrándose con ellas que el tiempo ha variado las costumbres notablemente, que la época de los pronunciamientos y motines pasó ya para ventura del país, y que, en una palabra, nos vamos curando de fanatismos y preocupaciones, pudiendo afirmarse que á la revolución, que todo lo trastorna, sustituye hoy la evolución pacífica, que nos aleja tanto del campo de las aventuras, cuanto nos acerca al movimiento civilizador y liberal de los pueblos modernos.

Hora y media duró la conferencia que ayer sostuvieron con nuestro ilustre jefe el señor duque de la Torre los ex-ministros Sres. Balaguer, Moret, Beranger y los Sres. López Domínguez y Linares Rivas, los cuales mostrábanse altamente satisfechos del resultado de la entrevista, en la cual ha reinado completa, absoluta conformidad de ideas en lo esencial, que es de lo que se ha tratado en la reunión.

Se ha convenido en anticipar lo posible la formación de la izquierda dinástica, provocando al efecto, antes que se abran las Cortes, una gran reunión y, si se considerase oportuno, dirigir un manifiesto al país.

En la conferencia se han discutido aquellos puntos esenciales que parecen como motivo de desacuerdo ó discrepancia entre el señor duque de la Torre y los Sres. Moret y Linares Rivas.

Respecto al punto principalísimo de la reforma constitucional en punto á lo que ha existido unanimidad de pareceres.

La reforma constitucional se hará por los medios consignados en la práctica, sin necesidad de acudir á períodos constituyentes.

No será la última reunión que se celebre, puesto que hay que oír otras opiniones; pero por esta misma causa se reducirán las conferencias á entrevistas particulares.

También celebró una conferencia particular con nuestro ilustre amigo, el Sr. Montero Ríos. En ella, limitóse el señor duque de la Torre á ratificar cuanto tiene expuesto desde la publicación de sus declaraciones de Biarritz, especialmente en lo que respecta á la Constitución de 1869.

En este punto, el Sr. Montero Ríos expuso que no es partidario de un golpe de Estado para restablecer la Constitución de 1869. En su concepto, la reforma constitucional debe hacerse por medios, pues los hay, constitucionales.

El Sr. Montero Ríos añadió que el primer punto que debe figurar en la bandera y en el programa de la izquierda, es la sustitución del organismo político, así lo dice *El Imparcial*, establecido por la Constitución del año 76, por el organismo popular, —así lo repite,— desenvelto en la del 69, con todos los principios que constituyen la esencia del régimen democrático, á cuyo calor nació. En su concepto, este cambio de organismo es lo primero que la izquierda debe plantear si fuera poder, convocando al efecto Cortes que se ocupen de la reforma constitucional en este sentido.

A la conferencia asistió también nuestro querido amigo el general López Domínguez, pues aprovechó esta circunstancia para desmitir terminantemente las noticias que le han presentado en supuestas diferencias con el duque de la Torre.

Lejos de eso, el general López Domínguez ha estado y está enteramente conforme con el pensamiento del primero, y acepta las personas con quienes se ponga de acuerdo en punto á los procedimientos.

Del Sr. Moret no se tiene seguridad, pero sí muchas esperanzas de que coadyuve al pensamiento de la izquierda dinástica, á pesar de que su demacración dinástica era sólo una izquierda pequeña y restringida, que en realidad deberá formar la base de la que indudablemente se formará bajo la dirección suprema del duque de la Torre.

Pero de los otros dos jefes de grupos de la democracia del Sr. Moret, se sabe que están dispuestos á contribuir con todas sus fuerzas y todos sus amigos al nuevo partido. Así parece que se ha declarado en conferencias de los generales Beranger y Socias con los Sres. Balaguer, González Fernández y otros, y así parece deducirse también de las declaraciones que hoy hace *La Propaganda Liberal*, que es uno de los órganos más importantes de la democracia dinástica.

La formación de la izquierda dinástica es, pues, un hecho.

Consejo, bajo la presidencia de S. M. el rey, los ministros de la Corona, á excepción del Sr. Pavia, que por sentirse ligeramente indisposto, no pudo asistir a la reunión.

El Sr. Sagasta enteró detenidamente á S. M. de los diversos asuntos políticos que desde algún tiempo vienen ocupando la pública atención.

En la parte administrativa del Consejo, los ministros dieron cuenta de los asuntos más importantes de sus respectivos departamentos.

El señor ministro de Ultramar presentó la estadística del comercio exterior de Filipinas, correspondiente á 1881, y dió cuenta de un telegrama del gobernador general de Filipinas, referente á que en el mercado de Joló habían penetrado varios moros juramentados y habían matado á cuatro súbditos españoles y herido á 25.

El Gobierno, en este asunto, aprobó unánimemente la severidad adoptada por el Sr. Primo de Rivera, con el fin de evitar estos crímenes, que no reconoce otra causa que la ignorancia y el fanatismo.

\* \*

Ayer á última hora se decía que en la conferencia celebrada en casa de nuestro ilustre amigo el señor duque de la Torre, se propuso, y fué aceptada, una fórmula, mediante la cual, sin alterar el texto de la Constitución de 1869, pude la izquierda dinástica desde el poder establecer los principios de la de 1869, fórmula que no puede ser otra que adicionar la Constitución vigente con un acta, como se hizo en 1856 para no hacer difícil, si no imposible, el turno pacífico de los partidos.

Los conferenciantes del hotel Serrano salieron satisfechos y de acuerdo con la fórmula propuesta.

Sólo falta ahora que se acuerde otra fórmula de transacción entre los partidarios del duque y del señor Martos.

#### TEATROS.

Creemos oportuno publicar los siguientes apuntes biográficos, referentes á la nueva diva Marcella Sembrich, que muy en breve deberá presentarse en nuestra aristocrática escena de la plaza de Oriente.

Esta excepcional cantante, oriunda de la parte de la Polonia que cupo al Austria en el célebre reparto, viendo la luz por primera vez en una ciudad donde hacía una veintena de años residía un profesor de música, llamado Casimiro Kokuan斯基, a quien la fortuna maltrataba hasta tal punto, que vióse obligado muchas veces para dar lecciones, con cuyo producto subvivía á su subsistencia, á ir de pueblo en pueblo y de casa en casa hasta Padolia.

La segunda mujer del pobre profesor de música, apellidada Mile Sembrich, hizo a aquél padre de una niña, nacida el 15 de Febrero de 1852 en Wisnirowsky, pequeño pueblo de la Galitzia, á la que puso por nombre Marcelina.

El padre, hombre exigente y en extremo severo, obligó á la tierna niña a aprender el piano á la edad de cuatro años, y no satisfecho con esto, dos años después puso en sus débiles manos un violín.

Contaba Marcelina doce años escasos, cuando ya ganaba su sustento, dando lecciones de música en Leopol, dónde había ido á establecerse sus padres. ¡Qué felicidad para la pobre niña, cuando algun día lograba traer dos ó tres florines á su casa!... ¡Cómo pudiera imaginarse por entonces la pequeña profesora, que llegaría un día, para ella no lejano, en que los principales teatros de Europa se disputaran, á precio de oro, la posesión de su talento, así como, por más que lanzase su fantasía á los ensueños más audaces, pudiera nunca prever que el sólo prestigio de su talento bastaría para atraer la muchedumbre, y que algún día llegaría á poder disponer de algunos miles de francos, con los cuales aliviaría las miserias y enjugaría las lágrimas de los desgraciados....

La joven polaca tuvo la fortuna de tropezar en Leopol con un músico de talento, Guillermo Stengel, el cual no tardó en reconocer el genio artístico de aquella que mas tarde habría de ser su compañera. Entonces fue cuando, guiada por los consejos de su profesor primero, y luego marido, dirigióse á Viena con el fin de tomar buenas lecciones de piano y violín. En esta ciudad fué donde se descubrió en Marcelina un nuevo don de la naturaleza, una voz verdaderamente extraordinaria.

Hecho este importante descubrimiento, que tanta influencia debía tener en su porvenir, mademoiselle Kokhanovsky (Marcella Sembrich) se dedicó por entero al arte del canto.

Dirigióse, pues, en seguida á Milán, con objeto de aprovechar los consejos y lecciones de Juan Bautista Lamperti, quien al cabo de dos años de enseñanza, la hizo debutar en Atenas con el papel de *Luzia*, obteniendo un éxito completo. Poco después de terminar toda una temporada de ópera italiana en aquella capital, la joven artista afrontó el juicio del intelectual público de Milán y de Dresden, luego que hubo aprendido el alemán.

La verdadera carrera artística de Marcella Sembrich no data ciertamente ni de sus pasos en la ciudad de Pericles, ni en la de Augusto el Grande (Dresden). La verdadera reputación procede de Londres, en donde debutó en la temporada de 1880. No extrañamos que el empresario de Covent-Garden, Mr. Guy, se sorprendiese al oír las inusitadas aspiraciones de una joven desconocida, que pretendía el puesto de soprano *soprano sfogato* en un teatro donde por entonces brillaban dos astros radiantes del firmamento lírico, conocidos con los nombres de la Patti y Albani. Esto no obstante, consintió en oírla, haciendo cantar á la joven artista después del ensayo de una ópera en la que Adelina Patti tomaba parte. Canto, pues, el aria del primer acto de *Luzia de Lammermoor*, siendo suficiente esta audición á M. Guy para que se apresurase a cerrar con ella una contrata por cinco años. ¿Quién no ha oido hablar de los brillantes *debut*s de la diva en Londres y San Petersburgo? En esta última capital ha cantado ya los papeles de Lucia, Violetta, Gilda, Dinorah, Rosina y Giulietta. Su voz fresca, homogénea e igual en todos los registros, es además simpática en sumo grado, subiendo hasta las notas más agudas, sin que esto pierda nada de su potosidad.

En el concierto dado por la Sembrich el 21 de Enero último en la sala de la Asamblea de la nobleza de San Petersburgo, a beneficio de los estudiantes pobres de la Universidad de P. A. S., y en el cual se ha hecho oír bajo tres aspectos diferentes, ó por mejor decir, bajo tres distintas encarnaciones musicales, brillando a la vez como cantante, como pianista y como violinista, obtuvo un triple éxito, cuyas entusiastas manifestaciones nos han traído á la memo-

ria aquellas que en otros tiempos obtuvo la Patti.

Silencio en estos casos excepcionales es cuando Sembrich consiente en mostrarse al público bajo los tres indicados aspectos, y siempre que se trate de obras benéficas, á las que jamás rehusó su concurso. La universalidad que le caracteriza extiende á otras esferas que á la de la música, pues posee varios idiomas, siendo igualmente fácil cantar en polaco, su lengua natal, que en italiano, alemán, ruso y francés.

Como aficionada, descubre su culto por Chopin, el mayor genio musical de Polonia, por el hecho que jamás canta sus composiciones sino acompañándose de ella misma al piano.

Diremos, para terminar, que la diva es de pequeña estatura, morena y graciosa hasta un punto que la hace encantadora, y que su suave y delicado canto, acompañado de su característica gracia, la hacen seductora.

#### BOLSA.

&lt;p

## CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Y CONTRATACION  
DE  
RAMON GARCIA CAMACHO  
Calle de Alava núm. 11  
ALMERIA

Compra y venta en comision de toda clase de frutos y mercancías. Se admiten poderes y representaciones para administrar fincas rústicas y urbanas, minas, censos y otras rentas ó valores, ya sean de corporaciones, de sociedades ó de particulares. Se incalan y tramitan los expedientes de registros y denuncias de minas con todas sus incidencias. Se forman y constituyen Sociedades propietarias y de partidos de minas. Se admite la representación de casas del país y del extranjero y la consignación de buques y de toda clase de mercaderías.

## ACADEMIA GENERAL MILITAR.

PREPARACION COMPLETA PARA EL INGRESO EN ELLA.  
Barquillo, 29, bajo izquierda.  
MADRID.

## OBRAS LITERARIAS

DE  
DON ANTONIO PAREJA SERRADA.

	Pesetas.	Cént.
Las Virtudes.—Cuadros morales para lectura en las escuelas, un tomo.....	1	>
Influencia de la mujer en la regeneración social.—Estudio crítico, un tomo en octavo mayor.....	2	>
El África del porvenir.—Folleto político.....	>	50
Nomí.—Novela original de costumbres hebreas, un tomo.....	1	>

En prensa.

La familia en la sociedad.—Estudio crítico, tomo primero..... 2 50  
Todas estas obras se hallan de venta en la principales librerías, y pueden adquirirse pidiéndolas á su autor en la redacción de EL DEBATE, remitiendo su importe en libranza del giro-mútuo ó en sellos de correos.

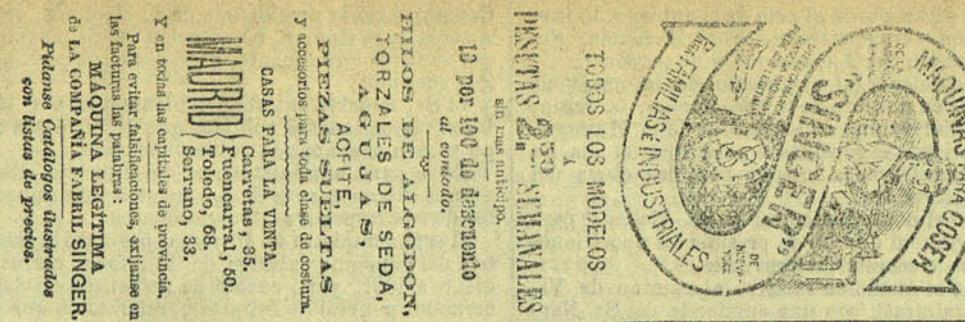
## BODEGA DE JEREZ.

Fuencarral, 102.

Primera casa en vinos de Jerez.  
Especialidad en vinos extranjeros y licores de todas clases.  
Los mejores vinos de mesa, desde 9 á 15 pesetas los 16 litros. 102.—Fuencarral.—102.  
Madrid.

## SÍFILIS Y HERPES

colección de específicos para la buena curación de estas enfermedades.  
Farmacia de Boned, Fuencarral, 93



## LA AUXILIAR

Jugadas de Bolsa con poco riesgo. Se proporciona el medio de hacerlas como en el Bolsín de Barcelona, pudiendo liquidarse al siguiente día. Se compran y venden casas y solares, y se prestan sobre los mismos partidas de 10.000 duros.

JARDINES, 18, PRINCIPAL DERECHA

## LA CONSTITUCIÓN DE 1869 Y LA DE 1876

## LA LEGALIDAD COMUN

Condiciones para llegar á la formación de una opinión pública que pueda ser considerada como la genuina expresión de la voluntad nacional

POR

DON ANDRÉS BORREGO

PRECIO: DOS REALES

Casa de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo

## LEGITIMAS MAQUINAS PARA COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

SEIDEL ET NAUMAN, HORTU ET HAUTIN, JOS WERTHEIM

Venta á plazos de 10 rs. semanales.

NOTA.—Esta casa es la primitiva fundada en 1860 (con anterioridad á todas las de su clase en España).

ARTURO ORUÑO

(ANTES VICENTE ORUÑO)

CARRETAS, 45, ENTRESUELO, MADRID

## TONICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espumatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales Farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

## JUVENTUD Y BELLEZA.

## AGUA NACARADA ORTELLS.

Se recomienda á las señoras el uso de este especial cosmético para la conservación del cútis. MONTERA, 21, y perfumería de Frera, Cármen, 1.

## DR. MORALES

Especialista en sífilis, veñeo, esterilidad é imposicencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

A. MÉNARD,  
encuadrador y dorador  
SOBRE  
pieles, papeles y sedas.

Especialidad de encuadernaciones francesas. Se ponen cifras, escudos y adornos en chagrin, terciopelo, etc., etc.

15—calle de Cervantes—15  
MADRID

## DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montera, 5, segundo.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL de dentistas, Alcalá, 19. Su director, Sr. Trivino, ha creado una guardia permanente de profesores en el mismo, para la asistencia de las enfermedades de la boca, llenando con este objeto una de las más apremiantes necesidades de que carecía la capital de España. Honorarios dobles durante la noche.

## JOSÉ ALONSO

Se hacen y reforman toda clase de persianas. Precios económicos.

Zurita, núm. 13, Tienda.

COLEGIO  
ESPAÑOL DE DENTISTAS  
DE MADRID.

Continúa abierta la matrícula en la calle de Alcalá, núm. 19, y siguen expidiendo títulos de doctor en medicina y cirugía dental á los aspirantes que llenen las condiciones del reglamento de dicho colegio.

## LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.

## FOLLETIN DE «EL DEBATE.» 1

## EN EL FARO,

novela original de costumbres marítimas

POR

ANTONIO PAREJA SERRADA

La «Reina Juana.»

—Felipe, arrolla ese cable que cuelga sobre la portanilla del camarote.

—Ya pensaba hacerlo, capitán.

—Siempre estás mirando al puerto; pareces un marino de agua dulce.

—Por la Virgen de Regla, mi capitán, que sólo á usted puedo tolerarle á bordo y en tierra ese insulto que....

—Pero hombre, no seas majadero. A quién le ocurre estar todo el tiempo franco de servicio echado sobre la borda, mirando al puerto con cada ojo como un peso duro?

—Capitán, es que cuando detrás de ese puerto se deja una pobre mujer....

—¡Bravo, Sr. Felipe, bravo! ¿Conque una mujer, eh?

—Sí, mi capitán; una mujer.... que vale por diez. Si V. la viera cuando sopla el Levante y se encrespa un poco el pelo al Cantábrico, sentada en su lancha, la mano en el remo y la mirada serena; cuando haciendo volar al bote entre los erugidos del trueno gira la débil embarcación arrastrada por el torbellino, mientras mi Luisa recoge las redes y vacía en la bodega el pescado; cuando tras de heróicos esfuerzos oye el «¡jurral!» con que la saludan desde el puerto sus compañeros.... vamos, capitán, perdone

usted si le digo que.... que le sucedería lo que á Felipe el contramaestre....

—Muy bien, muchacho, muy bien.

—Y luego, que aunque acostumbrado al mar, no tiene uno acorazado el pecho, y.... ¿qué le vamos á hacer? ¿Hemos de vivir siempre á bordo de la Reina Juana?

—No, hijo, no; la Reina Juana es una goleta muy hermosa, ligera como una gaviota, y que resiste al beso de las olas como un castillo á la topada de un cordero; pero no puede tener eternamente la misma tripulación, y es muy justo que sus buenos marinos lleguen un día á tener un cascarón de nuez que sea propiedad suya, y una mujercita que les componga las redes.

—Mi capitán,—dijo un marinero, acercándose á ellos, y cuadrándose militarmente.

—¿Qué te ocurre, José?

—Vengo de casa del Sr. Blasco, el armador, el cual me ha entregado este pliego para V.

Y le entregó una carta sellada con lacre rojo, en cuyo sobre se leía lo siguiente:

«AL CAPITAN D. M. RODRIGUEZ OLEA,  
á bordo de la

Reina Juana.»

El capitán rompió el sobre, leyó la carta con bastante detenimiento, y guardándola en el bolsillo de su levita, dijo al marinero:

—Está bien; baja á los coys (1), y busca á Tomaset, encargándole que suba inmediatamente á limpiar el camarote número 1, pues tenemos un pasajero más.

—A la orden, mi capitán; —exclamó José, haciendo el saludo y girando sobre sus talones.

(1) Camarote donde duermen los hombres de la tripulación, y que se llama así por las hamacas ó camas donde se acuestan los marineros.

—Felipe,—prosiguió el capitán; —dá las órdenes oportunas para que el cargamento esté listo al caer la tarde, pues mañana al rayar el alba tenemos que dejar anclas con destino á Glasgow,

—¿Tendrá necesidad de presentar el roll (1) á la comandancia del puerto?

—Claro que sí; tan luego como esté completo, te encargas de llevar esa formalidad.

—Parece que tenemos uno nuevo á bordo?

—No, dos; una madre y su hijo.

—Mal cargamento, capitán.

—Por qué?

—Porque la Reina Juana está construida para transporte, y no para llevar en su vientre esas señoritas remilgadas, que no están bien sino en los grandes salones: en fin, ¡tanto peor para ella!

Esta conversación tenía lugar sobre el entrepuente de una goleta de la matrícula de San Sebastián, titulada la Reina Juana, capitán Rodríguez Olea.

La Reina Juana completaba su cargamento de regaliz y sidra para exportarlo á Inglaterra, para cuyas costas debía zarpar al rayar el alba del día siguiente.

Era un hermoso buque mercante, chiquito como un yacht de recreo; esbelto como una ligera balandra; coquetón como una niña de quince años, y con un andar de quince nudos cuando el viento le acariciaba la popa: sin que pudiera decirse que era de gran porte, su manga media una respetable cantidad de pies, y su construcción, achacada en los costados, le hacia muy á propósito para cortar las oleadas de proa, facilitando de este modo la celeridad de su marcha; era, en una palabra, un buque de camino, construido en uno de los mejores astilleros de la Gran Bretaña, y en disposición de prestar muchos y buenos servicios.

(1) Libro donde se inscribe el nombre de los pasajeros y tripulación.

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

## CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. JOSÉ MIRETE,

Licenciado en Ciencias exactas y Oficial del Cuerpo de Estadística, y por D. Leopoldo Soto y Sanchez, Oficial de Topógrafos.

Calle del Colmillo, núm. 7, segundo.

Desde 1º de Julio han quedado abiertas las clases de preparación para las convocatorias anunciadas en los Cuerpos de Estadística, Topógrafos y Ayudantes de Obras públicas.

Horas de matrícula, de 12 á 1, y de 4 á 6 de la tarde.

## EL ZARAGOZANO

## CALENDARIO PARA 1883

PO

D. JOAQUIN YAGUE,

cuyos pronósticos tan exactamente se vienen cumpliendo.

Hágense varias ediciones; la de cartera, 12 rs. ciento; de 8º, 16 páginas, 13 rs.; doble, de 32 páginas, 16 reales ciento; considerable rebaja por millares.

Pedidos, acompañando su importe, á D. Joaquín Yague, El Zaragozano, Madrid.

Mandando un sello de 15 céntimos, se remite la edición de 32 páginas.

## CAFÉS

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

## MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

DEPÓSITO CENTRAL: PUERTA DEL SOL, 13  
Premiado con 23 medallas.

El Sr. López, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

## PRECIOS DE LOS CAFÉS

Filipinos, en paquetes de 400 gramos...	1,50 pesetas.
Puerto Rico, en id. de 230 y 115.....	2 los 400 gramos.
Caracolillo, en id. de id. ....	2,50
Moka y Caracolillo, id. id. ....	3
Moka solo, id. id. ....	4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de ultramarinos y confiterías de España.

Componían su tripulación:

El capitán D. Manuel Rodríguez Olea, hijo de las playas de Santurce, y esforzado marino, de unos cincuenta años de edad.

El contramaestre, Felipe Irizaeta, nacido en Pasajes, hijo de pescadores, y como tal, peritísimo en las vele